

ACTA Nº 5: En la ciudad de Maldonado, a los catorce días del mes de abril de dos mil doce, en el recinto de la Junta Departamental de Maldonado se reúne la Comisión Asesora de Deportes de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles. Asisten a la convocatoria los/las Ediles/as Sres/as: Daniel De León F.A. Florida, Tabaré Laca F.A. San José, Omar Torres P.N. Flores, Graciela Echegoyen P.N. Artigas, Heber Matteo P.C. Florida y Oscar Villalba (Suplente) P.N. Lavallega (ocupa la titularidad en lugar de Alcides) Larrosa. También concurre el Coordinador de la Mesa Luis Andrade. Falta con aviso el Edil Sandro Tellis. Se deja constancia que el Edil Alejandro Matteo ocupa el lugar Nº 7 de la nómina de integrantes de esta Comisión, en lugar de Javier Fernández como allí dice. Ocupa la Secretaría Administrativa el funcionario Sr. Julián Astiazarán. Siendo la hora diez y treinta minutos da inicio la reunión procediéndose de inmediato ante la ausencia del Presidente de la Comisión, Edil Tellis, a elegir un Presidente Ad-Hoc, recayendo la responsabilidad en el Edil Daniel De León. Posteriormente se da lectura al Acta anterior, la que resulta aprobada por unanimidad de presentes. De inmediato es recibido en Sala el Director General de Deportes de la Intendencia Departamental de Maldonado, Prof. Gerardo Viñales quien desarrolla un pormenorizado informe de la actividad que lleva a cabo esta Intendencia en la materia. Sobre el tema los/las Sres/as. Ediles/as, además de recibir el mencionado informe con beneplácito, coinciden en la importancia que encierra el priorizar la actuación en conjunto del Gobierno Departamental con el Gobierno Nacional para desarrollar planes de interés general y social en el deporte. Habiéndose retirado el Prof. Viñales de Sala, se continúa la tarea retomando de la reunión anterior el tema del Foro Nacional de Deportes. En tal sentido el Edil Torres dice que el Sr. Intendente de Flores en forma verbal le dio el visto bueno a la idea, pero le manifestó que no tenía conocimiento formal de esta aspiración. Mientras tanto es aprobada por unanimidad la moción presentada por la Edila Graciela Echegoyen referente a que quede copia en la carpeta de la Comisión de toda correspondencia u oficio que por cualquier motivo se remita en nombre de esta Comisión, con el fin de tener conocimiento actualizado de lo actuado. Luego de un breve intercambio de opiniones sobre la remisión en tiempo y forma de los oficios correspondientes para la realización del mencionado evento; ante una moción del Edil Matteo que es aprobada por unanimidad de presentes se resuelve gestionar una reunión para el día de hoy con la Mesa del Congreso a los efectos de aclarar la situación. De inmediato el Coordinador Sr. Andrade procede a realizar las gestiones pertinentes para fomentar esta reunión, la que queda fijada para la hora diecinueve del día del hoy. De acuerdo a lo acontecido, siendo la hora doce y diez minutos, se vota pasar a un cuarto intermedio que se levantara a la hora diecinueve. Siendo la hora diecinueve y cuarenta minutos se levanta el cuarto intermedio y se recibe a la Sra. Secretaria de la Mesa del Congreso, quien informa y presenta la documentación pertinente que aclara la situación. Posteriormente se decide realizar una reunión preparatoria del mencionado Foro de Deportes en la ciudad de Trinidad, Flores, el día nueve de mayo próximo. No siendo para más, a la hora veinte y veinte minutos se levanta la Reunión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar y fecha ut-supra.-----

Edil Daniel De León
Presidente ad-hoc

Edila Graciela Echegoyen
Secretaria

Edil Tabaré Laca

Edil Omar Torres

Edil Heber Matteo

Edil Oscar Villalba

Edil Luis Andrade
Coordinador